ANALISIS DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

1. PROCESO IC-337-2023

2. OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E. DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO TÉCNICO

3. ITEM	4, CODIGO INSTITUCIONAL	5, DESCRIPCIÓN	6, PROPONENTE	7. PRECIO UNITARIO
1	MED038	ACETILCISTEINA SOBRE X 600 MG GRANULO ORAL	DISFARMA GC SAS	$ 460
4	MED070	ADRENALINA 1MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE		$ 700
8	MED176	AZITROMICINA 500 MG TABLETAS		$ 620
10	MED323	CICLOSPORINA 100 MG CAPSULA		$ 6.265
12	MED332	CIPROFLOXACINA 0,03% + HIDROCORTISONA 0,1% SOLUCION OTICA		$ 14.500
13	MED334	CIPROFLOXACINA 200MG/10ML SOLUCION INTRAVENOSA.		$ 3.750
15	MED359	CLINDAMICINA 600MG/4ML SOLUCION INYECTABLE		$ 1.580
16	MED372	CLONAZEPAM 2.0 MG TABLETA		$ 50
17	MED402	COLCHICINA 0.5 MG TABLETA ORAL		$ 56
19	MED560	ENALAPRIL 20 MG TABETAS		$ 46
20	MED711	FLUCONAZOL 150 MG TABLETA / CAPSULA		$ 295
21	MED710	FLUCONAZOL 200 MG CAPSULA ORAL		$ 292
23	MED817	HIDROCORTISONA 5 MG TABLETA		$ 850
27	MED1160	METRONIDAZOL 500 MG TABLETA		$ 93
33	MED1360	PIRIDOSTIGMINA BROMURO 60 MG TABLETA		$ 722
35	MED1416	PROGESTERONA 200 MG CAPSULA ORAL/VAGINAL		$ 1.000
39	MED1731	TRANEXAMICO ACIDO 500 MG TABLETA		$ 700
40	MED1736	TRAZODONA 50 MG TABLETA ORAL		$ 77
42	MED908	YODOPOVIDONA 10G. EQUIVALENTE A 1G DE YODO FRASCO X 120 ML		$ 2.950
VALOR TOTAL ITEMS ARTIFICIALMENTE BAJOS				$ 35.006
VALOR ESTIMADO DEL PROCESO (PRECIO DE REFERENCIA)				$ 55.328
MARGEN 20%				$ 11.066
VALOR MINIMO ACEPTABLE				$ 44.262

Observación

11.FECHA: SEPTIEMBRE 2023

Como resultado del análisis y de acuerdo con lo definido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, Capitulo IV Solicitud de aclaraciones, "El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.
La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja.
La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.
Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:"

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Gina Cardoso Garcia

13. GINA CARDOSO GARCIA
Profesional Especializado I

Elaboro: Gina Cardoso Garcia
Cargo: Profesional Especializado I